

LA TARDE

Año XXIV

Diario republicano

Número 6.491

DIRECTOR:

J. LÓPEZ BARNÉS

REDACCIÓN:

AVENIDA DE LA ESTACIÓN

Lorca, Viernes 28 de Octubre 1932

CALZADO SEGARRA

El mejor calzado para Caballero

(Cosido Goodyear)

18 PTS. las tallas grandes

15 PTS. las tallas 36 y 37

El Calzado SEGARRA es el de más duración y más económico

Depósito de Lorca: CHSH MONTIEL

Camino adelante

BOTONES DE MUESTRA

Vino el señor Valera a la provincia de Murcia a gobernarla en republicano, según manifestación hecha por él y aplaudida por nosotros, que en republicano sentimos y en republicano obramos.

Desde que el digno funcionario ocupa el Gobierno civil, se ha visto obligado a intervenir numerosas veces en asuntos de Lorca ciudad la más importante de la provincia exceptuando la de Murcia y Cartagena.

Estas intervenciones del Sr. Gobernador, han debido servir y, creemos que han servido, para darle una idea aproximada de la calidad, capacidad y moralidad política de los hombres que vinieron a gobernar esta población y que hasta ahora sólo han conseguido sumarla en el desgobierno.

La denuncia hecha por el popularísimo y apto Teniente de Alcalde señor Requena en funciones de Alcalde, cuando la famosa manifestación socialista pro Instituto Nacional; la segunda denuncia de dicho señor sobre la pretencida huelga de alpargateros, probarían a nuestra primera autoridad gubernativa, el tacto la habilidad y el sentido político de este señor Teniente de Alcalde.

La destitución del Consejo local de Instrucción pública como consecuencia de la visita hecha a nuestra ciudad por el Inspector General de Enseñanza, habrá demostrado al señor Gobernador la desdichadísima gestión de tal Consejo, del que era Vocal el Alcalde que acaba de dimitir señor Para Vico y Presidenta su esposa.

Las continuas quejas que al Gobierno civil llegan de cuantos de este Ayuntamiento dependen respecto a la morosidad e irregularidad en los pagos, y la visita hecha a V. E. por

los farmacéuticos lorquinos, habrá hecho entender al señor Valera la desmoralización existente en esta administración municipal.

El inhumano comportamiento que aquí se viene teniendo con empleados tan modestísimos como los guardias urbanos y los barrenderos privándolos meses y meses de sus haberes sustentando diario de estas pobres gentes, habrá hecho entender al Sr. Gobernador el elevado concepto que de la justicia y de la equidad tienen estos gobernantes lorquinos.

Pues bien, señor Gobernador: a estos botones de muestra que sólo son una reducidísima síntesis de la extensa y funesta historia que estos señores vienen escribiendo desde junio de 1931, vamos a añadir un botón más sometienlo al examen del mismo a su consideración.

¿Está proclamada en España la libertad de cultos? ¿Está decretada la secularización de los Cementerios? Pues aquí no hay fuerzas humanas que obliguen a respetar la ley de secularización. Los cristianos que no comulgan con la Iglesia católica, ejerciendo un perfecto derecho que les otorga la ley, han intentado ya diferentes veces siempre inútilmente que el cementerio sea municipal y no católico. Aquí esa ley es un papel mojado, es letra muerta que se acata pero que no se cumple, a pesar de las reiteradas instancias de los interesados. Ciudadanos de un Estado laico libres para pensar, sentir y practicar la religión que a sus conciencias cuadre, aquí han de verse molestados, vejados y escarnecidos por cualquier empleadillo del cementerio negándose a dar sepultura al que vivió fuera de la iglesia romana, teniendo que

Corolarios

RITO MALIGNO

La elección de un Alcalde, en estas calendas del republicanismo local, ha tomado ciertos caracteres de maldad, visos innegables de maligno holocausto.

Creyendo en los sinos y fatalidades, hay quien nace para víctima. De ellas se apoderan los feroces victimarios, cumpliendo órdenes rituales de estos nuevos sacerdotes de la moderna gentilidad.

Cualquier gran sacerdote de una secta cualquiera de dioses menores, dispone una urna, y, previos ceremoniales de conjura, de captación e impulso ejecutorio, obtiene aquiescencias y consigue acciones. El sacrificio se ha consumado: el recipiente votivo insaculó unos papeles misteriosos. Extraídos, sueña la voluntad de muchos, donde sólo hay la voluntad de un sanguinario Mollok.

sufrirle los deudos del fallecido frases despectivas para ellos y para el régimen constituido, como ocurrió hace escasísimos días en el Cementerio de Lorca. ¿Por qué han de sufrir esas molestias y esas vejaciones estos ciudadanos? ¿Si como tales se les exige el cumplimiento de sus deberes, por qué no se le hacen efectivos sus derechos?

Este caso se está dando con dolorosa frecuencia. Tres cadáveres de niños había insepultos en el Cementerio el día a que nos referimos, por la misma causa. Se dió sepultura a uno obligando a su familia a que viniera a la población y pidiera al cura la paqueta de enterramiento porque para nada servía la del Juez Municipal. Por orden dada enérgicamente por dicho señor Juez al conserje referido, se enterró el segundo cadáver y allí quedó insepulto el tercero.

Señor Gobernador; venimos toda nuestra vida rindiendo culto ferviente al ideal republicano; venimos batallando por la República con la pluma y con la palabra años y años; rebelde eterno a todo monarquismo hemos soportado sin amenguar nuestra fe política las amarguísimas consecuencias de nuestra rebeldía, pero aquél régimen de libertad, moralidad y justicia conque soñábamos, aquel verbo objeto tantos años de nuestra veneración, por el que lo hemos sacrificado todo, en Lorca no se ha hecho carne para desdicha de esta po-

Se ha propiciado una nueva víctima. Sale ante el mundo estático de espectadores y auditores un nuevo engendro de ridiculez monstruosa: es la encarnación de la autoridad concebida en la impotencia, propiciada para el escarnio, hecha en la infamia, salida a luz para toda humillación y vejamen.

Ayer fué el viejo republicano Sanmartín inmolado sin piedad; hasta ayer, como quien dice, fué nuestro amigo Para Vico, débil, mal llevado, extinguido hasta quemar el último átomo de prestigio; para mañana, entre risotadas y sarcasmos, elegido para la hostilidad, poniendo cuantos factores requiere el escándalo y el fracaso, irá—*¡tal vez!*—otro engañado tocado de ambición.

¿Y seguirá el rito maligno?

JOAQUIN MARTINEZ PERIER

bre ciudad. Imperando la República en España, aquí, en este desgraciado país de nuestros desvelos donde los actuales e improvisados gobernantes entrando en el Poder por la puerta falsa dejaron en su dintel su procedencia upetista unos, su cómodo neutralismo otros y su antiguo indiferentismo político los demás, aquí no hay más que ambición, conveniencia personal, ineptitud ridícula, ignorancia crasa, odios africanos, vanidad estúpida, inmoralidad manifiesta, arbitrariedad, farsa, hipocresía, jesuitismo sin difeuz, caciquismo intolerable... Todo lo que caracterizó al viejo y podrido régimen monárquico en sus épocas más desastrosas, lo han superado éstos que dicen llamarse republicanos radicales socialistas injuriando a la República.

Y si ha de seguir así este pobre país a pesar de tantas y tan notorias vergüenza; si útiles son las quejas y las lamentaciones; si así se abandona a un pueblo de sesenta mil almas por proteger y amparar a media docena de ignominados sin conciencia de su responsabilidad, habrá que decir que los protectores, los amparadores de los que así vienen procediendo, no están a más altura de su misión, del nivel que alcanzaban los viejos Secretarios de Despacho del Rey felón, arrojado de España por la soberana voluntad del pueblo.

JUAN DEL PUEBLO

Letras de luto

Ha fallecido víctima de penosa enfermedad nuestra querida amiga doña Rosa Alcolea de López, madre de nuestros buenos amigos D. Ezequie y don José Antonio López Alcolea y hermana del probo comerciante don José Alcolea Carrasco.

El entierro, verificado en Lumberras, ha sido una imponente y sentida manifestación de duelo por los muchos afectos y simpatía que la finada contaba.

Nuestro más sentido pésame a toda la familia.

D. Juan Tenorio

El arrogante y magnífico don Juan Tenorio, el caballero rufian galanteador y calavera, se apresta a hacernos su visita este año el 1.º de noviembre, seguido de su cohorte de aduladores y de las víctimas de su insensatez y valentía cobarde.

Bien venga el apuesto don Juan, el fachendoso sevillano, a contarnos sus proezas en la Hostería del Laurel.

Si fiel Clutti enamorará a la Celestina que el implacable destino de Doña Inés puso a su lado para hacerle leer la embrujada carta que decide su triste suerte.

Doña Inés del alma mía...
¡Y la firma de don Juan!

CLINICA SANATORIO

(CON INTERNADO)

Situada en las Alamedas, a cargo del

DR. MIGUEL MARTINEZ MINGUEZ

Especialista en enfermedades de los ojos :- Ayudante durante cinco años de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina, de Madrid, y del sabio Profesor Doctor MARQUEZ, Catedrático de dicha Facultad
Consulta de 11 a 2 (-)-(-) LORCA